

Fecha: 27-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: A cuatro meses del fin del currículum priorizado, aún no hay certeza de qué enseñarán los colegios desde 2026

Pág.: 7
Cm2: 705,0
VPE: \$ 9.260.903

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☒ Positiva

MACARENA CERDA M.

En 2020, el Ministerio de Educación (Mineduc) aplicó una reducción de los contenidos que se deberían enseñar como mínimo en cada establecimiento del país, esto como una medida de emergencia frente a la pandemia, la reducción de horas lectivas y las clases virtuales. Esta fórmula debería aplicarse solo hasta 2022, pero durante este Gobierno se prorrogó hasta 2025, como parte del Plan de Reactivación Educativa.

La cartera había proyectado que en 2026 comenzaría la implementación de un nuevo currículum nacional, diseñado bajo su administración, para así reemplazar la versión abreviada. Sin embargo, el avance en esta materia no ha sido el esperado, evidenciado con el rechazo del Consejo Nacional de Educación (CNEC) a dos de las propuestas ministeriales este año.

En ambas ocasiones, el organismo no aceptó la actualización (desde 1º a 6º básico) señalando deficiencias de fondo, como objetivos de aprendizaje ambiguos, progresiones poco claras y una sobrecarga de contenidos.

Así, con los rechazos y observaciones pendientes, aún no está claro si se podrá aprobar a tiempo una propuesta mejorada del Mineduc, si se volverá con el plan que corría antes de la pandemia o se prorrogará la versión acotada. Fuentes ligadas al Mineduc señalan que se volvería a extender el currículum priorizado para el próximo año, ante la "misión imposible" de lograr sacar adelante el nuevo currículum.

Incremento en brechas de aprendizaje

El exministro de Educación Raúl Figueroa, en cuya administración se instauró el formato acotado, dice que la priorización curricular fue una "medida excepcional" a raíz de las restricciones sanitarias que hubo que tomar en las escuelas, y que "cumplió durante ese período un objetivo relevante. Ahora, desde su diseño siempre se planteó como un mecanismo esencialmente transitorio, planteándose originalmente que en 2022 los establecimientos educacionales tendrían que haber recuperado el currículum completo".

El ahora director del Instituto de Políticas Públicas de la U. Andrés Bello agrega que "la extensión de la priorización curricular hasta 2025 es, a mi juicio, una medida poco conveniente, porque puede

La modalidad nació en 2020 y reduce los aprendizajes mínimos a impartir en las aulas:

A cuatro meses del fin del currículum priorizado, aún no hay certeza de qué enseñarán los colegios desde 2026

A pesar de los cuestionamientos contra la medida, que surgió por la emergencia sanitaria y sigue aplicándose, el Mineduc dice estar evaluando extenderla, todavía sin claridad.



PANORAMA.— Con un nuevo currículum aún sin poder materializarse, y contra reloj para vencer la última prórroga de esta versión acotada, el futuro aún es incierto en cuanto a los lineamientos escolares para el próximo año.

EXTENSIÓN
Un 91,2% de las jefaturas reportó que los docentes trabajaron con esta modalidad de currículum en 2023.

derivar en un incremento en las brechas de aprendizaje (...). La implementación de nuestro currículum nacional es fundamental para lograr la recuperación de aprendizaje y, desde ese punto de vista, extender la priorización al próximo año sería, hoy día, un error".

La profesora Loreto Fontaine, exdirectora nacional de la Unidad de Currículum del Mineduc (durante el primer gobierno de Sebastián Piñera), manifiesta que esta medida "fue una solución de emergencia que tenía el sentido de

decir "que los estudiantes al menos aprendan esto". Pero los resultados de aprendizaje medidos en el primer Simce pospandemia fueron muy bajos y demostraron claramente que para aprender se necesitaba tener a los alumnos en sus clases con su profesor".

Asevera, además, que esta transición, "a mi juicio, fue muy larga y no conocemos sus efectos. Nuestro cerebro aprende haciendo relaciones entre un tema y otro, entre un concepto y otro y, en ese sentido, la abundancia es positiva. Cuando los niños están expuestos a pocos temas, aprenden poco".

El desafío de un nuevo programa

El profesor de la U. Adolfo Ibáñez Andrés Baeza, quien se de-

sempeñó como coordinador y asesor curricular de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE), explica que "las posibilidades de que la propuesta de actualización curricular de 1º a 6º básico sea aprobada por el CNEC me parece que son escasas, al menos por lo que se proyecta en su acuerdo de resolución. Los comentarios a la propuesta en general, más allá de lo que se señala en cada asignatura, son bastante complejos de abordar en tan poco tiempo, sobre todo porque gran parte de las críticas se centra en aspectos que van más allá de los aprendizajes".

Asimismo, Javiera Necochea, autora del currículum de Lenguaje hoy vigente, dice que es complicado pasar de un currículum a otro de sopetón, puesto que "los déficits que tenemos, sobre todo en

DATOS CLAVE

La travesía de las bases curriculares

■ **AL INICIO DE LA PANDEMIA** se implementó el currículum priorizado para focalizar los aprendizajes básicos ante la suspensión de clases presenciales. Esta medida debía durar hasta 2022.

■ **EN 2022**, el Ministerio de Educación actualiza la medida y anuncia que la priorización curricular durará hasta 2025. Se comunica que esta será la última etapa, porque el 2026 debería implementarse el nuevo currículum nacional propuesto por el actual Gobierno.

■ **EN 2023** la cartera impulsa un proceso participativo con comunidades educativas para definir la nueva propuesta curricular.

■ **EN 2024**, casi a fines de año, se logra ingresar una primera propuesta del nuevo currículum para 1º a 6º básico al Consejo Nacional de Educación (CNEC).

■ **ESTE AÑO**, la propuesta de actualización curricular presentada ante el CNEC no fue aceptada en dos ocasiones, con profundos reparos del organismo sobre la misma.

preparar a los niños en contenidos clave, especialmente en matemáticas, porque las otras asignaturas no tienen esa secuencialidad".

Mineduc: "Evaluando su extensión"

Sobre el currículum acotado, Viviana Castillo, coordinadora nacional de la UCE, respondió por escrito que "actualmente, el Mineduc se encuentra evaluando su extensión, en función de distintos antecedentes, los que serán revisados con el Consejo Nacional de Educación".

No obstante, defiende que "durante el año 2022 el Mineduc realizó un diagnóstico de la situación curricular en el sistema escolar, donde se pudo identificar que uno de los factores que permiten mejorar la gestión del currículum es justamente la priorización curricular".

En cuanto a la actualización curricular, indica que "el Mineduc se encuentra trabajando para ingresar una propuesta al CNEC durante el presente año como continuidad del proceso que ya ha venido realizando el ministerio. Esto es parte de un proceso iterativo y natural entre ambas instituciones para asegurar un currículum de calidad, convocante y pertinente para el sistema educativo chileno".

Con todo, sobre la extensión del uso de esta modalidad de currículum para 2026, detalla que según sus estudios, "el 91,2% de las jefaturas UTP (Unidad Técnico-Pedagógica) reportó que ellas y/o los docentes bajo su supervisión trabajaron con la priorización curricular durante el año 2023. Esto considerando una muestra de 1.305 establecimientos, considerándose representativa de los recintos educacionales del país".

matemáticas, han sido complejos, y es que el currículum priorizado dejó fuera algunos objetivos que son importantes para atrás. Además, no se han dado lineamientos claros, aparte de poner el Simce con currículum completo, de cómo paulatinamente empezar a